



Comunicación sobre el Progreso DuPont Argentina

1- Listado de los Principios involucrados

Derechos Humanos

Principio N° 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

Principio N° 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.

Ámbito laboral

Principio N° 3. Las empresas deben apoyar los principios de libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Principio N° 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio N° 5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio N° 6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio No 7. Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Principio No 8. Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.

Principio No 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti-Corrupción

Principio N° 10. Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

3- DERECHOS HUMANOS

Principio N° 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

Principio N° 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.

Compromiso

- Trato justo y respetuoso: toda persona que trabaje en la organización debe recibir un trato justo y respetuoso que genere entre los empleados un sentido de equidad y respecto mutuo.
- Lugar y tipo de trabajo: En DuPont aseguramos un ambiente de trabajo libre de discriminación y de cualquier tipo de acoso o molestias, que posibilite el desarrollo profesional y personal de todos los empleados, y que promueva el trabajo en equipo de forma tal que permita aumentar el potencial de toda la organización.
- El empleado como persona integral: cada empleado debe ser considerado como una persona con responsabilidades y compromisos en el trabajo, el hogar y la comunidad. En



este sentido, se trabaja permanentemente para crear programas que permitan integrar mejor las responsabilidades personales y profesionales.

- Valores culturales: se deben respetar los valores esenciales y costumbres de los diferentes lugares donde opera DuPont.
- Para cumplir con este objetivo, hemos implementado una serie de prácticas que apuntan fundamentalmente a mejorar el balance entre la vida personal/ familiar.

Acciones: Ver acciones *Ámbito Laboral*

4 – AMBITO LABORAL

Principio Nº 3. Las empresas deben apoyar los principios de libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Principio Nº 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio Nº 5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio Nº 6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Compromiso

- En DuPont respetamos la libre participación de los empleados en las actividades gremiales y trabajamos de manera conjunta con los delegados internos para sumar su colaboración.
- No permitimos el uso de mano de obra infantil en ninguna de nuestras instalaciones y descartamos también a proveedores que la utilizan. El propósito de la misma es garantizar que se cumplan las previsiones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- En DuPont consideramos que un equipo de trabajo compuesto por personas con diferentes ideas, experiencias y visiones del mundo tendrá mayores posibilidades de encontrar las soluciones más creativas e innovadoras. Por ello, tenemos como política no discriminar a ninguna persona por razones de edad, etnia, religión, género, discapacidad, nacionalidad, ancestros, estado civil u orientación sexual.

Acciones

A continuación se presenta un cuadro con los sindicatos en los cuales la empresa tiene personal afiliado y la cantidad de empleados que participan de los ellos.

Sindicato	Cantidad de Personal Afiliado
AEC (comercio)	105 personas
URGARA (recibidores de granos)	6 personas
AOT (operarios textiles)	73 personas
SETIA (empleados textiles y afines)	11 personas
UTEDYC (deportes y competencias)	6 personas



Fuera de Convenio

309 personas

Bienestar

- Continuamos desarrollando el programa "DuPont en movimiento", facilitando la participación de los empleados en diferentes actividades deportivas como la maratón de Accenture. También organizamos otras actividades al aire libre como tenis, voley, entre otras. Este Programa, si bien fue pensado para colaborar con la integración de los equipos de trabajo y su impacto en el clima laboral, también busca - a través de la práctica de deportes - generar conciencia sobre la importancia de la actividad física en nuestra vida. En el último tiempo hemos organizado maratones; torneos de tenis y de fútbol; talleres de "Vida y Tiempo", de Nutrición y Salud; y charlas de Ergonomía para la oficina y la planta.
- Con respecto a la vacunación antigripal se vacunó aproximadamente el 40% de la población de la empresa.
- Organizamos charlas, talleres y cursos en los sites (oficinas y plantas) de Buenos Aires, Berazategui, Casilda y Rosario en los que se trataron temas tales como:
 - Ergonomía en la oficina
 - Ergonomía
 - Administración del tiempo
 - Salud femenina
 - Alimentación saludable
 - Tabaquismo
 - Relanzamiento Programa APOYO (*El Programa APOYO es un programa de counseling telefónico psicológico y de life management gerenciado por IHS y disponible para todo el personal de DuPont y su grupo familiar en temas tales como stress, acoso, finanzas, economía, legales, etc. Según los registros de la empresa proveedora del servicio los índices de utilización de éste servicio no difieren del promedio de las otras empresas del país y del mundo que tienen el beneficio.*)
- Se promovió la utilización de otra herramienta disponible para todos los empleados de DuPont: el Wellness Checkpoint. Esta herramienta de autoayuda sirve para conocer los riesgos a que se encuentra expuesta la salud. Es administrada a través de un cuestionario electrónico que permite conocer el perfil de riesgo para la calidad de vida y la salud, analizar sus posibles modificaciones y trazar objetivos. Los resultados nos permiten realizar estadísticas y comparaciones entre negocios, funciones y regiones con el fin de utilizarlas en el diseño de nuestra política de Salud.
- En 2006, DuPont compró y distribuyó en todas las subsidiarias del mundo el "Tamiflú", medicación indicada para el tratamiento del virus de la gripe aviar, previendo la aparición de una pandemia y la escasez de este medicamento en las farmacias. En Argentina, la hemos distribuido de manera tal que el 10% de la población de la empresa tuviera a disposición el tratamiento completo en caso de propagación del virus. Además, se empezó a trabajar con un programa corporativo de acción para prevenir una posible pandemia y que tanto los empleados de DuPont como la producción no se vean afectados. Estuvieron involucradas personas de las áreas de Compras, Logística, Comunicaciones, Servicios de Salud, Recursos Humanos, entre otras.

Control Periódico

Contamos con un esquema de exámenes periódicos de salud que superan los requeridos por ley argentina. Estos se realizan según estándares corporativos y bajo los más estrictos controles de calidad. En el año 2006, fueron cumplimentados el 100% de los exámenes previstos. En todos los casos, los resultados son devueltos al empleado a través del médico de la Compañía, acompañados de las recomendaciones y derivaciones correspondientes según las alteraciones que pudieran detectarse en los mismos.



Conciliación entre vida familiar/personal y profesional

DuPont considera que cada uno de los empleados es una persona integral con responsabilidades y compromisos en el trabajo, el hogar y la comunidad, con valores esenciales y diferentes costumbres según los lugares donde opera la compañía.

Para cumplir con este objetivo, hemos implementado una serie de prácticas que apuntan fundamentalmente a mejorar el balance entre la vida personal/ familiar y profesional. Ellos son:

- *Trabajo Flexible:* ofrecemos la posibilidad de adaptar los horarios de trabajo junto con el supervisor, en función de las necesidades personales y las tareas de la empresa.
- *Home Working / Home Office:* Dependiendo de las necesidades de cada puesto de trabajo, ofrecemos la posibilidad de trabajar en forma remota. Este beneficio es comúnmente utilizado por las mujeres con hijos. DuPont se ocupa de proveer las herramientas necesarias para que el trabajo desde la casa pueda realizarse con la misma comodidad y eficiencia que en la oficina.
- *Trabajo a tiempo parcial:* es la posibilidad de, junto con el supervisor, implementar un esquema de trabajo en un horario reducido para compatibilizar las necesidades familiares con las laborales. Generalmente este esquema puede ser temporal, para acompañar una necesidad puntual del empleado, pero también hay algunos casos de empleados que optaron por continuar con esta modalidad.

5- MEDIO AMBIENTE

Principio No 7. Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Principio No 8. Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental.

Principio No 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Compromiso

En DuPont consideramos a la Seguridad y al Medio Ambiente como partes integrales de la excelencia del negocio.

Es de destacar también que con el objetivo de proteger el Medio Ambiente, los líderes de DuPont han asumido el compromiso de implementar estrategias y acciones que resulten en negocios exitosos y beneficiosos para todos, sin comprometer los recursos de generaciones futuras.

El desarrollo de materiales que provengan de fuentes renovables es uno de los pilares de todos los esfuerzos de Sustentabilidad que estamos realizando, que además incluyen:

- El desarrollo de productos que promueven el uso eficiente de la energía y el uso de fuentes de energía alternativas.
- La reducción de emisiones de gas invernadero, tanto nuestra como de nuestros clientes.
- La continua reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones.
- El desarrollo de productos que protejan a las personas y al medio ambiente.

En DuPont estamos convencidos de que estas iniciativas son el camino más directo hacia un negocio acertado y beneficioso, que añada valor a nuestros clientes, a los consumidores y por sobre todo al medio ambiente mismo.

DuPont se ha comprometido a expandir sus compromisos sustentables, así como la oferta de negocios dirigidos a la seguridad, el medio ambiente, la energía y el cambio climático en los



mercados mundiales. DuPont espera que el conjunto de estos esfuerzos se traduzcan en ingresos adicionales por 6 mil millones de dólares o más para el año 2015.

Nuestro plan de Sustentabilidad 2015 abarca todas las operaciones de la empresa, desde la investigación y desarrollo, hasta la fabricación y comercialización de nuestras soluciones. Los objetivos están ligados al crecimiento de los negocios, particularmente al desarrollo de nuevos productos, más seguros, mejores en el cuidado del medio ambiente y orientados a todos los mercados del mundo; en el ámbito de la construcción, el transporte, la agricultura, la alimentación y las comunicaciones.

Los compromisos de DuPont a través de nuestras Metas de Sustentabilidad 2015 enfocados al mercado son los siguientes:

Clima, Energía y Medio Ambiente

- **Oportunidades de mercado ambientalmente viables, derivadas de Investigación y Desarrollo:** Duplicaremos la inversión en programas de Investigación y Desarrollo a favor del medio ambiente, que a su vez tendrán un impacto positivo para clientes y consumidores.
- **Productos que disminuyan la emisión de gases con efecto invernadero:** Incrementaremos en al menos US\$ 2 mil millones las ventas de productos que contribuyan a la generación eficiente de energía y/o que reduzcan significativamente la emisión de gases con efecto invernadero. Estimamos una reducción de por lo menos 40 millones de tns de CO₂ que dejarán de emitirse al medio ambiente.
- **Productos provenientes de recursos renovables:** Estimamos US\$ 8 mil millones por ventas de productos provenientes de recursos renovables, lo que se aproxima a duplicar las ventas actuales.

Seguridad

- **Productos que protejan a las personas:** Incrementaremos la inversión en Investigación para el desarrollo de nuevos productos para la seguridad de las personas. A partir de ahora y hasta el 2015, se lanzarán al mercado al menos mil nuevos productos y servicios que contribuyan a la seguridad de las personas en todo el mundo.

Disminución del impacto ambiental

- **Emisiones con efecto invernadero:** Desde 1990, hemos disminuido en un 72% las emisiones de gases que producen efecto invernadero (CO₂). Para el 2015, estas emisiones se reducirán en un 15% adicional (sobre la base de 2004).
- **Conservación del agua:** Nos comprometemos a reducir al menos un 30% el uso de agua en aquellos lugares donde hay escasez. Para el resto de las plantas, DuPont mantendrá los actuales niveles de consumo, compensando cualquier aumento.
- **Eficiencia en combustible de vehículos:** Toda la flota de automóviles de DuPont contará con tecnología de punta en el consumo eficiente de combustibles y fuentes alternativas de energía.
- **Emisiones de alto riesgo:** Desde 1990, redujimos en un 92% las emisiones de alto riesgo. Para el 2015, reduciremos un 50% adicional sobre la base de 2004, llegando al 96% de reducción desde 1990.
- **Verificaciones independientes:** Para el 2015, DuPont asegurará que los procesos de medio ambiente de todas sus plantas, a nivel mundial, sean exitosamente auditados por terceros.

Continuaremos reportando y manteniendo las metas trazadas hace algunos años con miras al 2010, entre las que destacan no emplear más recursos energéticos que aquellos utilizados en 1990, y utilizar un 10% del total de la energía de fuentes renovables.

Para conocer más sobre las Metas Sustentables 2015 de DuPont, visitar:
www.sustainability.dupont.com



Certificaciones de la Planta de Berazategui

Sistema de Gestión de Calidad

ISO 9001:2000: Certificado N°: 179960 por BVQI - Expira: 26-Ago-2008 - Acreditado ante UKAS (ente de control de las certificadoras en Inglaterra).

ISO TS 16949:2002: Certificado N°: 185441 por BVQI y Certificado N°: 16078 por IATF- Expira: 24-Ago-2008.

Sistema de Gestión Ambiental

ISO 14001:2004: Certificado N°: 193949 por BVQI - Expira: 24-Mayo-2009. Acreditado ante UKAS (ente de control de las certificadoras en Inglaterra).

Otros logros

Es de destacar también que en Berazategui, DuPont adhirió al compromiso del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica. Por este programa, la planta recibe auditorías periódicas del IRAM verificando el cumplimiento del mismo. En la última auditoría la compañía obtuvo una calificación de 7,7 puntos.

Indicadores ambientales para la planta de Berazategui*

*Estos datos son anuales

Consumo total de agua	67030 m3
Consumo total de Electricidad	7634 MWh
Consumo total de Vapor	6496 Tons.
Consumo total de Aire Comprimido	1355182 m3
Residuos no especiales	432 Tons.
Residuos especiales	57 Tons
Consumo total de papel	1095 resmas
Emisiones de CO2	5467 Tons.**

** Este número incluye las emisiones indirectas estimadas para generar la energía que consume la Planta.

SEGURIDAD

Los índices de Seguridad de DuPont - 6 veces mejores que el promedio de la industria química y petroquímica norteamericana y 16 veces mejores que los de la industria norteamericana en general - son ejemplos de los constantes progresos de la empresa, y consolidan nuestra posición de liderazgo mundial en Seguridad industrial alcanzada.

Curso de Manejo Defensivo (CMD)

Es un curso de conducción para todos los empleados de la empresa y que tiene por objetivo mejorar la seguridad de las personas al momento de conducir.

Participantes del CMD en 2006

- 92 personas de las oficinas de Buenos Aires



- 21 personas en Pioneer
- 27 remiseros
- 10 personas entre familiares y amigos de empleados

En total se dictaron 7 Cursos los cuales 1 fue exclusivo para Remiseros

6- ANTI CORRUPCIÓN

Principio Nº 10. Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Compromiso

En DuPont entendemos que si aplicamos los altos niveles éticos fijados por la Compañía a todas nuestras relaciones comerciales, continuaremos reforzando un ambiente de trabajo y un entorno que nos conduzca tanto al éxito individual como al de la Compañía.

Tenemos el compromiso de llevar a cabo nuestras operaciones de acuerdo con los más altos principios éticos y trabajar en forma eficiente para ser una empresa respetada mundialmente.

Acciones

GUÍA DE CONDUCTA COMERCIAL

Este documento es un resumen de políticas, normas y directrices de la compañía con las que deben familiarizarse todos los empleados. El mismo provee información para:

- Guiar a los empleados con el fin de que su conducta comercial sea acorde con las normas éticas de la Compañía.
- Mejorar el entendimiento de las normas éticas de la Compañía entre los clientes, proveedores y todos aquellos relacionados con ella.

Temas que abarca:

- La responsabilidad de cada empleado
- Responsabilidades compartidas
- Cumplimiento de la ley
- Relaciones entre el cliente y el proveedor
- Conflicto de intereses
- Protección y uso de bienes
- Contribuciones políticas
- Valoración de diversidades individuales

Dónde denunciar:

Con el objetivo de que cualquier empleado que desee comunicar alguna violación de las políticas de ética lo pueda hacer anónimamente, existe una línea telefónica directa.

Número de teléfono para llamar desde Argentina.

	Código directo AT&T	Hot Line
Telecom	0800 555 4288	800 476 3016
Telefónica	0800 222 1288	800 476 3016

CÓDIGO DE ÉTICA



Es un documento global destinado a todos los integrantes de DuPont, las empresas subsidiarias, las afiliadas y las joint ventures. El mismo consolida todas las Políticas de la compañía en lo que respecta a la Ética en los Negocios y los Conflictos de Interés.

La esencia del documento consiste en que cada empleado conduzca los negocios de la empresa con integridad, en concordancia con las leyes y de forma tal que excluya cualquier tipo de ventajas personal.

Temas que abarca:

- Pagos por parte de la Compañía
- Regalos recibidos o dados por los empleados
- Conflictos de interés
- Información interna / Confidencialidad
- Contribuciones Políticas
- Estándares de Documentación y Registros
- Reportes Anuales

Dónde denunciar:

Para que cualquier empleado pueda hacer denuncias anónimamente sobre lo que considera una infracción, la empresa posee una línea telefónica (1-800-476-3016) gratuita y en varios idiomas. También se ofrece la posibilidad de hacerlo vía Internet en la siguiente dirección: <https://reportanissue.com/dupont/welcome>

OFICINA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Esta oficina tiene la responsabilidad de coordinar los diferentes esfuerzos relacionados con nuestro valor de Ética y el cumplimiento de las leyes, políticas y normas, de modo de hacer más eficiente y de llevar aún más alto nuestro desempeño en este ámbito.

LEGAL EAGLE

Es un sistema de entrenamiento vía Intranet diseñado para conocer cómo cumplir las normas legales y éticas en el trabajo diario. El curso es de carácter obligatorio para todos los empleados y se realiza una vez por año. Contempla varios módulos (obligatorios y optativos) de los cuales se deben completar al menos tres.

DECLARACIÓN ANUAL DE CUMPLIMIENTO

Una vez por año, todos los empleados de DuPont deben completar una Encuesta de Ética, en la cual se declara el cumplimiento de las políticas éticas y de la Guía de Conducta Comercial. En esta encuesta también se requiere que los empleados declaren eventuales conflictos de interés.

BOLETINES DE ÉTICA

Se trata de comunicados distribuidos por correo electrónico a todos los empleados para informar casos de violaciones a la política de ética en los negocios. Los boletines comunican también las decisiones tomadas por la compañía en cada caso e incluyen una reseña sobre el caso en cuestión y sobre los aprendizajes que quedan.

POLÍTICA DE REGALOS

El principio que rige este documento es que la Compañía no alienta a que los empleados reciban y/o entreguen regalos de proveedores o clientes.

Temas que abarca:

- Criterios que se deben seguir cuando un empleado de la empresa recibe y/o entrega algún regalo.
- Definición de categorías de regalos, excepciones, links con Políticas, etc.

